

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 18-2002
06 DE MAYO DEL 2002
HORA 5:00

CAPITULO 1

VERIFICACION DE QUÓRUM:

Miembros presentes:

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE
Sr. José Guillermo Villegas Chavarría	TESORERO
Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO

Miembros ausentes:

Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE JUSTIFICADA
Sr. José Alcides Cháves Murillo	VOCAL JUSTIFICADA

Funcionarios del comité:

José Andrés Murillo Arroyo	AREA FINANCIERO CONTABLE
----------------------------	--------------------------

CAPITULO 2

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

Se aprueban Actas de Sesiones Ordinarias N°16-2002 correspondiente al día 22 de abril del 2002 y N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002.

CAPITULO 3

ATENCION AL PUBLICO:

No hubo

CAPITULO 4

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1- Se recibe copia de la nota enviada al señor Jorge González G, del Area administrativa Financiera por parte de la Lic. Marita Arguedas, Directora del Area Desarrollo Social, ambos de la Municipalidad de Belén, la cual dice: en atención al Oficio No.AA-58-04-02 enviado a esta Dirección por el Comité Cantonal de Deportes, me permito indicarle que no encontramos objeción alguna para que le sea girado el dinero correspondiente al mes de marzo según flujo de caja del Presupuesto de Egresos del Comité Cantonal de Deportes de Belén, a efecto de que ese ente se le facilite su labor administrativa.*
- 2- Se recibe copia de la nota enviada al señor Jorge González G, del Area administrativa Financiera por parte de la Lic. Marita Arguedas, Directora del Area Desarrollo Social, ambos de la Municipalidad de Belén, la cual dice: Remito copia de oficio No.AA-059-04-02, del Comité Cantonal de Deportes de Belén, en donde transcriben modificaciones internas al presupuesto ordinario del 2002, para que esa Dirección tome las acciones administrativas - financieras que estime conveniente.*

- 3- *Se recibe copia de la nota enviada al Lic. Eliécer Leitón C, Auditor Interno Municipal, por parte de la Lic. Marita Arguedas, Directora del Area Desarrollo Social, de la Municipalidad de Belén, la cual dice: En atención M-AI-11-2002, me permito indicarle que esta Dirección en el M-ADS-099-2002 le solicitó respetuosamente a esa Auditoria, que si consideraba conveniente realizara estudio sobre proceso de contratación utilizado por el Comité Cantonal de Deportes de Belén. No es el deseo de esta Dirección inmiscuirse en asuntos, y/o labores que no sean de nuestra competencia. De su nota se desprende que en apariencia esa Auditoria, probablemente no tenga contemplada intervención alguna en el Comité Cantonal de Deportes para el año 2002, y por el respeto que me merece la independencia de esa Auditoria Interna, no tengo indicaciones que hacerle al respecto.*
- 4- *Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes de San José quien está organizando, en conjunto con la Municipalidad de San José, un Seminario Nacional de Capacitación para Municipalidades y Comités Cantonales de Deportes a nivel nacional. La actividad contará con la participación de funcionarios de la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Trabajo y busca un foro de discusión que no sólo permita capacitar en el manejo de los recursos sino también en la relación con los funcionarios de las Municipalidades y los Comités Cantonales. Durante el transcurso de los próximos días, funcionarios de este Comité Cantonal les estarán visitando con el fin de conversar acerca de este proyecto y posteriormente se les enviará la respectiva invitación, los costos de participación y el programa del seminario.*
- 5- *Se recibe nota por parte de la Asociación Deportiva Belén Atletismo y el joven David Umaña Quesada solicitando una ayuda, para el atleta del cantón, ya que fue elegido seleccionado para asistir a los Juegos Iberoamericanos, siendo así único atleta de Belén en ser parte de ese grupo, los juegos serán realizados en Guatemala los días 11 y 12 de mayo. Para poder asistir a estas justas tendré que pagar \$72, de los cuales \$40 son para el pasaje aéreo y \$32 de impuestos de salida de Guatemala a Costa Rica, cuya cantidad su servidor no posee.*
- 6- *Se recibe nota por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social, la cual dice: A fin de cumplir con lo normado en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la Caja, reformado por la Ley de Protección al Trabajador, nos presentamos ante ustedes para invitarle a la firma de un contrato sobre la instalación del software, que contiene la lista de patronos morosos a nivel nacional. Es importante el acatamiento de lo señalado anteriormente, para que se aplique de acuerdo a lo que la ley estipula.*
- 7- *Se recibe nota por parte del CEN CINAI de la Ribera de Belén solicitando una colaboración con implementos para ser utilizados por los niños de la institución, los cuales oscilan entre 3 y 5 años.*
- 8- *Se recibe nota por parte del doctor Gerardo Murillo Cuzza, quien solicita permiso con goce de salario, además de ayuda monetaria, con la finalidad de asistir al*

XXVII Congreso Mundial de Medicina del deporte y al “Curso de Seguimiento para médicos de equipo” (Team Physicians Course), organizado por la federación Internacional de Medicina del Deporte, y que se desarrollará durante el mes de junio en la ciudad de Budapest, Hungría. Al ser miembro de la FIMS, he sido invitado y la oportunidad de estar en este Congreso es única, ya que se exponen conocimientos actualizados y avances en transferencia de conocimientos de mi especialidad, y el poder obtenerlos será de enorme beneficio para los pacientes y deportistas de los programas médico-deportivos que tiene nuestra Institución, así como los usuarios de la Unidad de Medicina del Deporte en el Hospital San Juan de Dios, lo mismo que para los deportistas de selecciones nacionales de diversos deportes a mi cargo. Por lo anterior y con el ánimo de alcanzar este objetivo. es que realizo esta petición ya que el costo del evento y lo que involucra el viaje (inscripción, hotel, alimentación, pasajes, compra de libros etc.) es muy oneroso.

9- *Se recibe nota por parte del señor Henry Escobar Urrego, encargado del área recreativa el informe de labores del mes de abril*

INFORME DE LABORES ENCARGADO DE RECREACIÓN MES DE ABRIL

Durante el mes de abril se realizaron las siguientes acciones desde el Área de Recreación:
DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL

1. Diseño, organización, ejecución y evaluación de la celebración del Día Nacional del Deporte y la Recreación, esto incluye:

- o Coordinación con otras instituciones del cantón: policía, cruz roja, unidad de cultura, grupos de adultos mayores, asociaciones deportivas.
- o Dirección y ejecución del evento propiamente dicho
- o Elaboración de agradecimientos y repartición de estos.
- o Coordinación y co-ejecución de compra de materiales requeridos para este evento.
- o Invitación a instituciones educativas públicas y privadas del cantón y diseño del proceso de promoción y publicidad del evento.

DESDE EL 16 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL

2. Elaboración y diseño del proyecto que se envió a la empresa Kimberly Clark con el objeto de estructurar la orientación física de los grupos de adultos mayores del cantón en coordinación entre Comité Cantonal de Deportes y Recreación y la Empresa Privada. Se procederá a telemercadeo y consecución de la audiencia para finiquitar la posibilidad de vincular esta empresa o continuar con el proceso de búsqueda de otra institución que desee participar en este proceso social, (se anexa copia de la carta de resumen ejecutivo del proyecto).

3. Diseño y organización del Día del Desafío:

- o Elaboración de la propuesta inicial para esta celebración
- o Envío de cartas solicitando apoyen las actividades juveniles.
- o Elaboración del presupuesto de la actividad.

OTRAS ACCIONES

- a. Ejecución del espado "Deporte y Recreación... Pura Vida para Todos" en el programa de radio de los lunes.
- b. Continuación del proceso interdisciplinario de Diagnóstico Cultural, Deportivo y Recreativo de Belén.

Coordinación de algunas acciones del proceso del Parque Recreativo la Asunción.

10- *Se recibe por parte del señor Henry Escobar Urrego, encargado de recreación, la propuesta modificada para la celebración del Día del Desafío: LUGARES DE*

TRABAJO
PLAZA DEPORTES RIBERA, ASUNCIÓN Y POLIDEPORTIVO DE BELÉN

GENERALIDADES

- Duración aproximada entre 1 ó 2 horas por lugar.
- Caminata y actividades masivas simultáneas.
- Reunión con colaboradores del evento, directores de instituciones educativas y profesores de educación física (tipo desayuno)

ACTIVIDADES A REALIZAR POR LUGAR

DISTRITO DÉLA RIBERA

(Escuela de la Ribera. Escuela La Asunción y otras escuelas privadas)

- 1- Caminata por los alrededores con retorno a la plaza de fútbol.
- 2- Repartición de dulces, confites y galletas a todos los niños(as) participantes, y rifa de regalos; por parte de docentes y/o mascotas de empresas

DISTRITO CENTRAL (Plaza de Fútbol San Antonio “Rodolfo Rodríguez”)

(Escuela España, grupos de adultos mayores y actividad empresarial)

- 1- Caminata por los alrededores con retorno a la plaza de fútbol.
- 2- Actividad física colectiva (baile popular y expresión artística infantil) a cargo de la unidad de cultura.
- 3- Repartición de dulces, confites y galletas a todos los niños(as) participantes, y rifa de regalos.
- 4- Clase de baile y/o aeróbica de bajo impacto con grupos de adultos mayores del cantón.
- 5- Carrera atlética empresarial.

DISTRITO CENTRAL (Polideportivo de Belén)

(Liceo de Belén y demás colegios de educación secundaria del cantón)

1. Caminata y/o carrera atlética
2. Circuito sobre ruedas (Bicicletas, scooter, patines, patinetas, etc.)
3. Parque de patinetas abierto a todos los jóvenes.
- 4.(Esperando respuesta de solicitud a emisora) Concierto de música juvenil.
6. "Piscina para Todos" (ofrecer el espacio de la piscina libre a todos los que deseen usarla).
8. Torneo relámpago de fútbol recreativo.

PRESUPUESTO

INFORMACION GENERAL	
<i>Reunión con directores y profesores</i>	4.000.00
PUBLICIDAD Y PROMOCION	
<i>5000 Brochurs de Cultura Física</i>	150.000.00
<i>Perifoneo</i>	30.000.00
<i>Volantes publicitarios</i>	10.000.00
SONIDO	
<i>Ribera</i>	30.000.00
<i>Polideportivo</i>	50.000.00
RECREADORES Y ANIMADORES EN SANCOS (Ribera y el centro)	50.000.00
PREMIOS E INCENTIVOS	
<i>Dulces y galletas para regalar</i>	150.000.00
<i>Medallas y trofeos carrera atlética</i>	20.000.00

TRANSPORTE	
<i>Traslado Escuela Asunción</i>	40.000.00
<i>Pick up para rampas</i>	10.000.00
TOTAL	580.000.00

11-Se recibe detalle de la comisión por la digitación de los recibos de luz por los meses de enero, febrero y marzo, los cuales se detallan a continuación:

ESTADÍSTICA CNFL COMISIONES 2002

	ENERO	FEBRERO	MARZO
BANCO	Tef-BNCR Colones	Tef- BNCR Colones	Trámite de pago
DEPOSITO	2002/02-945	2002/03 -892	*****
MONTO	¢215.945.70	¢153.530.45	¢159.182.20

CAPITULO 5

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

- 1- Se envió nota a la Msc. Delia Villalobos, Directora Nacional del Deporte ICODER, en la cual se expresa que se ha recibido con gran beneplácito la excelente decisión de continuar adelante y mantener la fecha y la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002.
- 2- Se envió nota con oficio AA-062-04-02 a la Comisión de Instalaciones Deportivas transcribiendo el acuerdo firme N°1 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002, referente a la remisión de la solicitud de colaboración por parte de los vecinos de Barrio Escobal para la reconstrucción de un pley.
- 3- Se envió nota con oficio AA-063-04-02 a las Asociaciones Deportivas del cantón transcribiendo el acuerdo firme N°4 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 referente a la solicitud para la confección de una carroza para participar en el tradicional Desfile de Carrozas que se llevará a cabo el domingo 09 de junio a partir de las 9 am.
- 4- Se envió nota con oficio AA-064-04-02 al Lic. Eliécer Leitón, Auditoria Municipal, transcribiendo el acuerdo N°8 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002, referente a la solicitud para foliar los libros de actas.
- 5- Se envió nota con oficio AA-065-04-02 al señor German Delgado Sanabria transcribiendo el acuerdo N°2 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002, referente a la aprobación de la solicitud del reconocimiento de seis anualidades.
- 6- Se envió nota con oficio AA-066-04-02 al señor Henry Escobar Urrego, encargado del programa de recreación, transcribiendo el acuerdo firme N°3 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002, referente a la solicitud del presupuesto del programa presentado para la celebración del Día del Desafío.
- 7- Se envió nota con oficio AA-067-04-02 al señor Jose Andres Murillo Arroyo, encargado del área financiera contable, transcribiendo el acuerdo firme N°6 tomado en Sesión Ordinaria N°17-2002 correspondiente al día 29 de abril del 2002, referente a la solicitud de un informe de ejecución presupuestaria.

CAPITULO 6

INFORME DE AREA TÉCNICA:

El encargado del área técnica solicita que se retome el manual de procedimientos para el giro de recursos a asociaciones deportivas y entrenadores, promotores y monitores, presentado en Sesión anterior.

CAPITULO 7

INFORME AREA MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- 1- El señor José Andrés Murillo Arroyo, encargado del área financiera contable presenta la Compra Directa N°7 Adquisición de un profesional en Educación Física, en la que participaron los siguientes oferentes:

Oferta N°1 Edwin Salas Madrigal	68%
Oferta N°2 Jorge Solano González	55%
Oferta N° 3 Oscar Alvarez González	80%

- 2- El señor José Andrés Murillo Arroyo, encargado del área financiera contable presenta la Compra Directa N°13 Adquisición de materiales para la piscina del polideportivo, en la que participó el único oferente:

Oferta N°1 Depósito San Antonio	100%
---------------------------------	------

CAPITULO 8:

INFORME DE DIRECTIVOS

No hubo

CAPITULO 9:

VARIOS

No hubo

CAPITULO 10

MOCIONES:

- 1- El señor Juan Manuel González Zamora presenta la siguiente moción: Crear una comisión para estudiar el proyecto del programa de medicina del deporte presentado por el doctor Gerardo Murillo Cuzza.

CAPITULO 11

ACUERDOS:

- 1- Se acuerda por unanimidad que el encargado del área técnica convoque a todas las disciplinas deportivas a reunión para el día lunes 13 de mayo a las 7:30 pm, en las oficinas del comité, para tratar algunos asuntos relacionados con los presupuestos de las distintas disciplinas deportivas.

- 2- Se acuerda por unanimidad la aprobación del informe presentado por el señor Allan Araya González, encargado del Área Técnica con algunas modificaciones, el mismo se detalla a continuación:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL GIRO DE RECURSOS

A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y ENTRENADORES, PROMOTORES Y MONITORES

El presente manual tiene como fin específico orientar y ordenar la forma en que los recursos económicos serán girados a las Asociaciones Deportivas y entrenadores, para

cubrir los servicios técnicos contratados.

- 2.1- El Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén dará a las Asociaciones Deportivas y Entrenadores el Formato para la presentación del Plan Técnico Anual. El Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén ofrecerá asesoría continua a través de todo el año a las Asociaciones y Entrenadores para la elaboración del Plan Técnico Anual. Los Entrenadores responsables del Desarrollo de los Programas Deportivos deberán presentar el Plan de Trabajo Técnico Anual a la Asociación Deportiva, del 01 al 07 de julio de cada año, el cuál deberá contener las directrices emanadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y su Asociación Deportiva. El periodo que deberá cubrir el Plan Técnico será de octubre de un año a octubre del próximo año.
 - 2.2- La Asociación Deportiva da el aval y traslada el Plan Técnico Anual al Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén del 08 al 15 de julio de no ser aprobado se lo devolverá a los Entrenadores para que se le efectúen las correcciones del caso.
 - 2.3- El Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, revisará el Plan Técnico Anual dando su visto bueno del 15 al 30 de julio, de no ser así lo devolverá a la Asociación Deportiva, comunicándole que el Entrenador respectivo se ponga en contacto con el Área Técnica para que se le efectúen las correcciones del caso. Una vez aprobado se procederá a la fase de presentación de los informes técnicos por mes.
 - 2.4- Los Entrenadores responsables del Desarrollo de los Programas Deportivos deberán presentar a la Asociación Deportiva el Informe Técnico Mensual para su aprobación el día 12 de cada mes, de no ser aprobarlo, se lo devolverá a los Entrenadores para que se le efectúen las correcciones del caso. (El Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén dará el formato del Informe Técnico mensual).
 - 2.5- Con la aprobación del Informe Técnico Mensual por parte de la Asociación Deportiva, los Entrenadores responsables deberán presentar el Informe Mensual al Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, el día 13 de cada mes para su aprobación, de no ser aprobado se lo devolverá a la Asociación, comunicándole que el Entrenador respectivo se ponga en contacto con el Área Técnica para que se le efectúen las correcciones del caso.
 - 2.6- El Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén trasladará el Informe Técnico Mensual a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén o la Comisión de Aprobación que elija para su aprobación, los días 14 y 15 de cada mes, de no ser aprobado lo devolverá al Área Técnica del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén para que se efectúen las correcciones del caso.
 - 2.7- La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (Comisión de Aprobación) remite la orden de giro al Área Administrativa el día 16 de cada mes.
 - 2.8- El Área Administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén confeccionará y entregará los cheques a las Asociaciones Deportivas el día 17 de cada mes.
- 3- Se acuerda por unanimidad la aprobación de la colaboración con el equivalente a \$72 al joven David Umaña Quesada quien fue elegido seleccionado para asistir a los Juegos Iberoamericanos, siendo así único

atleta de Belén en ser parte de ese grupo, los juegos serán realizados en Guatemala los días 11 y 12 de mayo.

- 4- Se acuerda por unanimidad que no será posible brindar la ayuda al CEN CINAI quien solicito implementos para os niños, debido a que no existen recursos para tal solicitud.
 - 5- Se acuerda por unanimidad que no será posible brindar la ayuda al joven Juan I. Zamora Mora, quien junto al Master Pedro Biamonte C, Presidente de la Word Tang Soo Do Assn, solicitaron patrocinio a éste comité para la delegación que asistirá al Campeonato Mundial de la Word Tang Soo Do Assn, del día 17 al 23 de julio del 2002 en Orlando Florida USA., debido a que no existen recursos para tal solicitud.
 - 6- Se acuerda por unanimidad la aprobación de la colaboración con el equivalente a \$100 al doctor Gerardo Murillo Cuzza, quien asistirá al XXVII Congreso Mundial de Medicina del deporte y al “Curso de Seguimiento para médicos de equipo” (Team Physicians Course), organizado por la federación Internacional de Medicina del Deporte, y que se desarrollará durante el mes de junio en la ciudad de Budapest, Hungría.
 - 7- Se acuerda por unanimidad la adjudicación de la Compra Directa N°07-2002 Adquisición de un profesional en Educación Física, al señor Oscar Alvarez González quien obtuvo un mayor puntaje.
 - 8- Se acuerda por unanimidad la adjudicación de la Compra Directa N°13-2002 Adquisición de materiales para la piscina del polideportivo de Belén, a la empresa Depósito San Antonio, quien fue el único participante en el proceso de compra.
 - 9- Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Moción N°1 presentada por el señor Juan Manuel González, en la que se propone crear una comisión para empezar el proyecto del programa de medicina del deporte presentado por el doctor Gerardo Murillo Cuzza, la cual estará conformada por los señores Allan Araya González y Juan Manuel González.
 - 10- Se acuerda por unanimidad que los señores José Andrés Murillo y Allan Araya, realicen una revisión de los documentos que se encuentran en la caja grande de cartón para hacer una limpieza posterior.
 - 11- Se acuerda por unanimidad y en firme los siguientes pagos:

1- Compañía Nacional de Fuerza y Luz	¢81.385.00	ck 1560
2- Asociación Belemita de Natación	¢45.000.00	ck 1561
3- Guillermo Jiménez Rojas	¢80.000.00	ck 1562
4- German Solano Castillo	¢130.000.00	ck 1563
5- Gonzalo Hernández Peña	¢55.000.00	ck 1564
6- Gerardo Murillo Cuzza	¢35.400.00	ck 1565
NULO		ck 1566
7- Asociación Deportiva Belén Atletismo	¢25.500.00	ck 1567
- SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.

**JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
MORA
PRESIDENTE**

**MIGUEL ZUMBADO
SECRETARIO**

-----ULTIMA LINEA-----